



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 SET. 2005

RES. H. N° 1144-05

EXFPE. N° 4.508/02.-

VISTO:

El pedido realizado por Néstor Oscar Gómez, alumno de la Licenciatura en Arte, en el que solicita el reconocimiento de las asignaturas del Módulo I, aprobadas en calidad de Cursos de Actualización, como asignaturas curriculares correspondientes al citado Trayecto de Articulación; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno fue admitido como alumno regular de la Licenciatura en Arte, mediante Res. H.N° 1415/03;

Que por Res. H. N° 940/02 y 1275/02, aprobatorias de la implementación del dictado de las asignaturas, correspondientes al Módulo I, Epistemología I y Taller de Semiótica Audiovisual I, prevén que dichas asignaturas dictadas para los alumnos, también pueden ser realizadas como Cursos de Actualización;

Que el alumno realizó y aprobó las asignaturas del Módulo I, Epistemología I y Taller de Semiótica Audiovisual I, en tal condición;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 470/05, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día: 20-09-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER al alumno de la Licenciatura en Arte, NESTOR OSCAR GOMEZ, LU.N° 791.065, las asignaturas del Módulo I del Trayecto de Articulación y Ciclo Especial de Licenciatura en Arte, por los Cursos de Actualización que el mismo registra aprobados y que en cada caso se indica:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

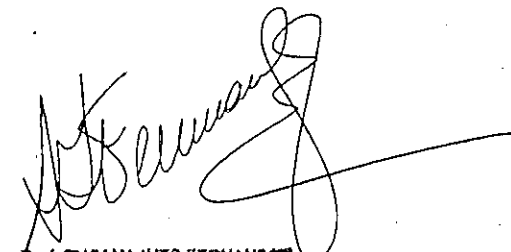
RES. H. N° 1144-05

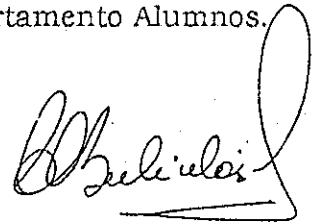
**EPISTEMOLOGÍA I** por "Curso de Actualización: Epistemología I", nota: 10 (diez) el 07/03/03.-

**TALLER DE SEMIOTICA AUDIOVISUAL I** por "Curso de Actualización: Taller de Semiótica Audiovisual I", nota: 9 (nueve) el 23/06/03.-

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado; Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Arte y Departamento Alumnos.

429-05

  
Prof. SUSANA NES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULBASICH  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

